



APRUEBA PROGRAMA
“ESPARCIMIENTO E INTEGRACION
PARA LAS PSD”.

DECRETO N° 2078 /2025.-

ARICA, 24 de febrero de 2025.-

VISTOS:
Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones; **Decreto (H) N°1962, de fecha 24 de diciembre de 2024**, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2025; **El programa denominado “Esparcimiento e integración para las PSD”**; **Ordinario N°585**, de fecha 05 de febrero de 2025, de Dirección de Desarrollo Comunitario; **Ordinario N°228**, de fecha 11 de febrero de 2025, de Secretario Comunal de Planificación; **Registro de correspondencia N°2770**, de fecha 10 de febrero de 2025, de Administración Municipal.

- CONSIDERANDO:**
- a) Que, por ordinario N°585 de fecha 05 de febrero de 2025, de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita la formalización de programa denominado **“Esparcimiento e integración para las PSD”**, mediante Decreto Alcaldicio, cuya finalidad es *“Desarrollar instancias y acciones enfocadas en la participación, diálogo y recreación, alineadas a la inclusión social, asegurando los derechos a las oportunidades que tienen las personas en situación de discapacidad”*.
 - b) Que, por Ordinario N°228, de fecha 11 de febrero de 2025, de Secretario Comunal de Planificación, informa que el programa está considerado en la programación anual realizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, por lo cual los recursos se encuentran disponibles.
 - c) Que, por Registro de correspondencia N°2770, de fecha 10 de febrero de 2025, de Administración Municipal, ordena dictar decreto respectivo.
 - d) Por lo antes expuesto, se justifica la aprobación del programa denominado **Esparcimiento e integración para las PSD”**.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa denominado **“Esparcimiento e integración para las PSD”**, que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: ESPARCIMIENTO E INTEGRACION PARA LAS PSD.
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD.
1.3.-FECHA	: Junio a diciembre 2025
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica representada por la DIDECO, a través de la Oficina Municipal de la Discapacidad, teniendo como objetivo fortalecer la inclusión social, centrando sus actividades en la entretención, sensibilización, participación, diálogo y educación, para mejorar y optimizar la calidad de vida de los y las usuarios. Para lo anterior, es indispensable congrega a las diferentes agrupaciones y favorecer la integración entre sus socios, dándoles la oportunidad de compartir, dialogar y entretenerse. Así se dará cumplimiento a la Ley N° 18.695. Art. 4° Letra e) y l) que dice relación con el turismo, el deporte y la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente. Como también a la Ley N° 20.422 que tiene como objeto asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

2.2. Descripción	Las actividades de esparcimiento e integración para las personas en situación de discapacidad, consisten en espacios de entretenimiento y recreación a través de juegos, convivencias, bailes, entre otros, favoreciendo en ellas su autoestima, sus relaciones interpersonales y su entorno, además les permite el autorreconocimiento de sus capacidades y habilidades. Todo lo anterior, con la intención de promover la inclusión social. Las actividades a realizar son: 1) JORNADA INCLUSIVA DE FIESTAS PATRIAS Jornada con actividades recreativas alusivas a las Fiestas Patrias, dirigido a los y las socias que pertenecen a distintas agrupaciones de y para la Discapacidad. Del mismo modo, compartirán un espacio de camaradería a través de un almuerzo. Instancia que fortalece los vínculos de convivencia y unión. Para esta jornada se considera el traslado de ida y vuelta a las personas con discapacidad, desde las cercanías de sus agrupaciones hasta el lugar del evento, también incorpora un almuerzo. Lugar: Parque Centenario Dirección: Avda. España, Edmundo Pérez Zujovic N° 2820, Arica N° de Participantes: 400 personas mujeres y hombres. Fecha: 12 Septiembre, 2025 Horario: 09:00 a 18:00 hrs. 2) CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Se realizará una Cena como actividad de cierre en Conmemoración al mes de la Discapacidad, dirigida a las agrupaciones de y para la Discapacidad de la ciudad de Arica, instancia que favorecerá la integración e inclusión, como al mismo tiempo será un espacio recreativo, y por sobre todo, es una instancia que promocionará los derechos de las PsD a tener las mismas oportunidades que otras personas. Lugar: Centro Cultural Junta de Adelanto de Arica Dirección: General Velázquez N° de Participantes: 350 personas mujeres y hombres Fecha: 05 Diciembre, 2025. Horario: 20:00 a 03:00 hrs. 3) 3er VERSIÓN FESTIVAL DE TALENTOS SIN LÍMITES “UNIDOS POR LA INCLUSIÓN” La intención de esta Jornada es fomentar las habilidades artísticas, personales y sociales de las personas en situación de discapacidad, de igual forma se estará favoreciendo la autonomía e independencia, y la interacción con el entorno físico y humano. Dirigido a todas las personas con Discapacidad, sin límites, porque está focalizado sin excluir a nadie, podrán presentarse en grupo, individual, sin exigencia de edad, ni tampoco restricción en el número artístico, puede ser baile, canto, recitar, tocar algún instrumento, contar chistes, entre otras habilidades artísticas. Lugar: Centro Cultural Junta de Adelanto de Arica Dirección: General Velázquez N° de Participantes: 100 personas mujeres y hombres. Fecha: 08 agosto, 2025. Horario: 10:00 a 13:00 hrs. hrs.
-------------------------	--

4) CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE L@S CUIDADOR@S

Esta instancia dirigida a l@s cuidador@s, que pasan prolongadas horas al cuidado de una persona con discapacidad o dependencia y generalmente no reciben un sueldo. Esta jornada está pensada en contribuir a tan valiosa labor que realizan las cuidadoras y cuidadores, entregándoles servicios de autocuidados, orientaciones, show artístico, servicio de catering. Además de fortalecer entre ellas lazos de amistad, compartir vivencias y experiencias, a través de esta jornada de camarería y esparcimiento.

Lugar: Centro Cultural Junta de Adelanto de Arica

Dirección: General Velázquez

Nº de Participantes: 100 personas mujeres y hombres.

Fecha: 06 noviembre, 2025.

Horario: 10:00 a 13:00 hrs.

5) OLIMPIADAS: "MOTIVANDO EL DEPORTE"

La finalidad de esta Olimpiada, es fomentar el deporte, en donde es un óptimo aprendizaje motor, favoreciendo destrezas y habilidades, como también permite, por el entorno, crear relaciones sociales, favorecer la comunicación y la integración entre los participantes.

Para llevar a cabo esta olimpiada es indispensable contar con implementación necesaria, velando por la protección de los participantes.

Lugar: Por confirmar

Dirección:

Nº de Participantes: 100 personas mujeres y hombres.

Fecha: 13 Noviembre, 2025.

Horario: 10:00 a 13: 00 hrs.

CARTA GANTT

MESES	JUN	JUL	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
CONVOCATORIA JORNADA INCLUSIVA DE FIESTAS PATRIAS			X				
EJECUCIÓN DE JORNADA INCLUSIVA DE FIESTAS PATRIAS				X			
EVALUACIÓN JORNADA INCLUSIVA DE FIESTAS PATRIAS					X		
CONVOCATORIA DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD						X	
EJECUCIÓN DE CONVOCATORIA DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD							X
EVALUACIÓN DE CONVOCATORIA DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD							X
CONVOCATORIA 3era VERSION FESTIVAL DE TALENTOS SIN LIMITES			X				

EJECUCIÓN 3era VERSION FESTIVAL DE TALENTOS SIN LIMITES			X				
EVALUACIÓN 3era VERSION FESTIVAL DE TALENTOS SIN LIMITES				X			
CONVOCATORIA CONMEMORACION DEL DIA DE L@S CUIDADOR@S						X	
EJECUCIÓN CONMEMORACION DEL DIA DE L@S CUIDADOR@S						X	
EVALUACIÓN CONMEMORACION DEL DIA DE L@S CUIDADOR@S							X
CONVOCATORIA OLIMPIADA						X	
EJECUCIÓN OLIMPIADA						X	X
EVALUACIÓN							X
** fechas, lugar y horarios sujeto a posibles modificaciones.							

III. - OBJETIVO:

3.1.-OBJETIVO GENERAL:	Desarrollar instancias y acciones enfocadas en la participación, diálogo y recreación, alineadas a la inclusión social, asegurando los derechos a las oportunidades que tienen las personas en situación de discapacidad.
3.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	1) JORNADA INCLUSIVA DE FIESTAS PATRIAS - Potenciar la participación e integración de las personas en situación de discapacidad, desde un enfoque recreativo y lúdico, fortaleciendo las relaciones interpersonales entre ellas. METODO DE EVALUACIÓN: $\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$ VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD: - Listado de asistencia. - Fotografías. 2) CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD - Conmemorar el mes de la discapacidad en un espacio que fortalece la convivencia, participación, diálogo y recreación en las personas en situación de discapacidad. METODO DE EVALUACIÓN: $\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocatoria}} \times 100$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD:

- Listado de asistencia.
- Fotografías.

3) 3era VERSION FESTIVAL DE TALENTOS SIN LIMITES

- Fomentar las habilidades artísticas, personales y sociales de las personas en situación de discapacidad en ambiente de socialización e inclusión, favoreciendo su salud física y mental.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocatoria}} \times 100$$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD:

- Listado de asistencia.
- Fotografías.

4) CONMEMORACION DEL DIA DE L@ CUIDADOR@S

Contribuir a tan valiosa labor que realizan las cuidadoras y cuidadores, entregándoles servicios de autocuidados, orientaciones, show artístico, servicio de catering, en un ambiente de camarería y esparcimiento.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocatoria}} \times 100$$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD:

- Listado de asistencia.
- Fotografías.

5) OLIMPIADAS

- Fomentar el deporte a través de un óptimo aprendizaje motor, favoreciendo destrezas, habilidades y la integración y comunicación entre los participantes.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocatoria}} \times 100$$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD:

- Listado de asistencia.
- Fotografías.

4.1.- HUMANOS	✓ Alcalde de Arica. ✓ Director Desarrollo Comunitario. ✓ Oficina Municipal de la Discapacidad.
---------------	---

Alimentos (Según anexo de especificaciones técnicas)	215.22.01.001.001	Alimentos DIDECO P/Persona	1.000.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
Servicios de catering (Según anexo de especificaciones técnicas)	215.22.08.011.001	Producción de Eventos P/Terceros (S. Alzada) DIDECO	650.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
Servicio de cena (Según anexo de especificaciones técnicas)	215.22.08.011.001	Producción de Eventos P/Terceros (S. Alzada) DIDECO	6.000.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
Artículos Deportivos	215.22.04.002.003	Artículos Deportivos – recreacionales - Otros	400.000
Valor Total \$			12.300.000

❖ El monto total del programa es de \$12.300.000.- impuesto incluido. –

- 2. **AUTORIZASE** la entrega de un fondo a rendir por la suma **\$900.000.-** (Novecientos mil pesos) para gastos relacionados con Subtitulo 22 “Bienes y servicios de Consumo”, a nombre de Alex Kalise Corvacho, R.U.T. [REDACTED] funcionario de planta Administrativo, grado 12º, para requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa.
- 3. **IMPUTESE** los gastos a las cuentas que se señalan en el presente programa y a la cuenta N°114.03.08.002.144 (Alex Kalise Corvacho).
- 4. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



LORENA ZEPEDA FLORES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MCZ/LZF/dmc.-



MARCELO CANIPA ZEGARRA
ALCALDE DE ARICA (S)